

# Definiciones de Jerga, Argot, Calo.

**La jerga es un lenguaje especializado o coloquial utilizado por un grupo particular de personas, como profesionales de una industria o miembros de una subcultura, que incluye términos y expresiones específicas que pueden ser difíciles de entender para quienes no pertenecen a ese grupo.**

**El argot es un tipo de jerga o lenguaje especializado utilizado por un grupo social, a menudo para comunicarse de manera secreta o exclusiva, mediante la creación de términos y expresiones propios que pueden ser difíciles de entender para personas ajenas al grupo.**

**El "caló" es un tipo de argot o jerga utilizado por algunas comunidades gitanas en España y otras partes del mundo. Es un lenguaje distintivo que combina palabras y expresiones del español con influencias de otras lenguas, como el romaní. Se utiliza como una forma de comunicación dentro de la comunidad gitana.**